



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA. DEL 27 DE MARZO DEL AÑO 2018

En la ciudad de Quito a los veinte y siete días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Calle Juan de Ascaray E3-40 y Jorge Drom, siendo las 07h30, el señor Fausto Haro Moreno, propietario del 34.4% de los votos; y los señores: Antonio Haro Dávila, Diego Haro Dávila, Fernanda Haro Dávila y Carolina Haro Dávila, propietarios del 16.4% de los votos cada uno; todos en calidad de socios de la Compañía COVINHAR CIA. LTDA., se reúnen a fin de realizar la sesión de Junta General Universal de Socios, de acuerdo a la convocatoria previa, estando así presentes los propietarios de la totalidad del capital suscrito.

Al efecto reunidos todos los socios que conforman la compañía COVINHAR CIA. LTDA., constituyéndose de esta forma la totalidad del capital social de la misma, preside la sesión el Sra. Carolina Haro Dávila, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Fernanda Haro Dávila, en su calidad de socia. La presidenta solicita que por secretaria se verifique tanto el número de asistentes a la Junta como el de participaciones que representan; y, habiéndose informado que se encuentra en la sala la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el presidente declara válidamente instalada la sesión, expresando que de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo noveno de los Estatutos Sociales y artículo 280 de la Ley de Compañías, se proceda a resolver sobre los siguientes puntos, que constituyen el ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del informe del Gerente General.
- 2) Análisis y aprobación del balance y estados financieros del año 2017.
- 3) Lectura y aprobación del informe de auditoría.
- 4) Destino de las utilidades acumuladas de años anteriores.
- 5) Destino de las utilidades del año 2017.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Sr. Antonio Haro y da lectura al informe de Gerencia. Se resalta puntos importantes como la renovación de la Licencia Única LUAE tanto para la matriz como para la sucursal del sur. Añade que, a pesar de la adversidad en la situación económica del país, su función ha sido desempeñada de la mejor manera, logrando que la empresa siga en marcha. Se aprueba en unanimidad el informe de Gerencia.

PUNTO DOS. – Se analizan el balance y los estados financieros de la Compañía. Toma la palabra la Sra. Fernanda Haro y hace un análisis comparativo de las cifras económicas del año 2016 y 2017; dentro de este análisis se ve que la empresa ha tenido una mejor utilidad operacional y seguimos dentro de los rangos establecidos en cuanto a gastos administrativos y costos de ventas, dando como resultado un buen manejo de la empresa. Toma la palabra el Sr. Diego Haro y pide que se analicen las cuentas por

cobrar, ya que es un rubro que ha disminuido comparado con el 2016, sin embargo sigue siendo muy alto. Toma la palabra la Sra. Fernanda y expone que se aplicarán nuevas políticas de venta y una disminución de montos de crédito. De igual manera se realizaran nuevas opciones para recuperar la cartera vencida. Toma la palabra la Sra. Carolina y propone que ya no se den equipos agrícolas a consignación ya que esto también representa un costo para la empresa. Los socios están de acuerdo en estos puntos. De igual manera se hará una evaluación para ver si es necesario comprar un nuevo camión y vender uno de los antiguos, ya que existe mucho gasto en este rubro. Los balances son aprobados por todos los socios accionista.

PUNTO TRES. – Se da lectura al informe de auditoría externa, tras lo cual se aprueba en unanimidad.

PUNTO CUATRO. – Siguiendo la sucesiva orden del día, toma la palabra el Ing. Antonio y propone que se paguen las utilidades acumuladas de años anteriores por un valor de \$188.571,60. Propuesta que es aprobada por unanimidad.

PUNTO CINCO. – Tomando en cuenta el punto anteriormente aprobado, el Ing. Antonio pone a decisión de los accionistas la opción de mantener en la cuenta de Utilidades no distribuidas el valor correspondiente del año 2017. Lo cual es aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar el Sr. presidente levanta la sesión.

Para constancia y en señal de aceptación firman todos los socios asistentes que constituyen la totalidad social del capital pagado de la Compañía, en el mismo lugar y fecha señalados anteriormente.

Sr. Fausto Haro Moreno

CI: 1000128510

Ing. Antonio Haro Dávila

CI: 1706766274

Sr. Diego Haro Dávila

CI: 1706766282

Sra. Fernanda Haro Dávila

CI: 1706813316

Sra. Carolina Haro Dávila

CI: 1002232633